



La Secretaría de Educación Pública

por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga al C.

Armando Nava Mercado

el Título de

Ingeniero Industrial

en atención a que demostró haber hecho en el

Instituto Politécnico Nacional

los estudios requeridos conforme a los planes
y programas en vigor

Dado en México, Distrito Federal, el día 12 de Julio de 1993.

El Director General del
Instituto Politécnico Nacional

Oscar J. Joffré Velázquez

El Secretario de Educación Pública

Ernesto Lantillo Ponce de León



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN

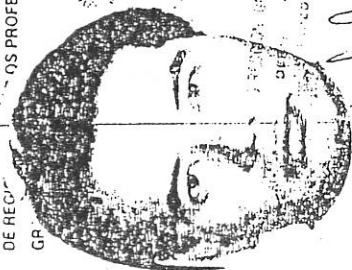
41
129

CEDULA 1989844

TITULO REGISTRADO A FOJAS 197-45

DEL LIBRO A198

DE REGISTRO PROFESIONALES Y GR



S. E. P.
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES
CENTRO DE REGISTRO
DE EMISIÓN DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TCN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1989844
EN VIRTUD DE QUE ARMANDO NAVA
MERCADO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ING. INDUSTRIAL

MEXICO, D.F., A 15 DE SEP DE 1974

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. MARIANO F. HERRAN SALVATI